

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 23 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Alcaucín, por el que se da publicidad a la Resolución de Alcaldía sobre modificación de la Oferta de Empleo Público para estabilización de empleo temporal. (PP. 3173/2022).*

#### EDICTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Por Resolución de la Alcaldía núm. 2022-0400, de fecha 22.11.2022, se procedió a modificar la Oferta extraordinaria de Empleo Público 2022, para dar cumplimiento de lo previsto en el artículo 2 y en la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en el sentido de que donde dice:

##### «1. FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	ESCALA/SUBESCALA	GRUPO	PLAZAS	FORMA ACCESO
Administrativo/a de Intervención	Administración General	C1	1	Concurso
Arquitecto/a	Administración General	A1	1	Concurso

##### 2. PERSONAL LABORAL FIJO

GRUPO PROFESIONAL	GRUPO COTIZACIÓN	NÚM. PLAZAS	FORMA ACCESO
Técnico Desarrollo Local	01	1	Concurso
Operario de servicios	08	2	Concurso
Peón Construcción	10	2	Concurso
Conductor limpieza	08	1	Concurso
Conductor	08	1	Concurso
Auxiliar de biblioteca y archivo	07	1	Concurso
Dinamizador (Guadalinfo)	06	1	Concurso
Técnico Deportivo	06	1	Concurso
Técnico de gestión de Urbanismo	02	1	Concurso
Arquitecto Técnico	02	1	Concurso
Oficiales de 1.ª Construcción	08	2	Concurso-Oposición
Peones diversos servicios	10	2	Concurso-Oposición
Peón Jardinería	10	1	Concurso-Oposición
Limpiadoras	10	4	Concurso-Oposición
Fontanero	08	1	Concurso-Oposición
Monitor	06	1	Concurso-Oposición

Debe decir:

##### «1. FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	ESCALA/SUBESCALA	GRUPO	PLAZAS	FORMA ACCESO
Administrativo/a de Intervención	Administración General	C1	1	Concurso
Arquitecto/a	Administración Especial	A1	1	Concurso
Técnico Desarrollo Local	Administración General	A2	1	Concurso
Arquitecto Técnico	Administración Especial	A2	1	Concurso
T.A.G. Urbanismo	Administración General	A1	1	Concurso

00272527

## 2. PERSONAL LABORAL FIJO

GRUPO PROFESIONAL	GRUPO COTIZACIÓN	NÚM. PLAZAS	FORMA ACCESO
Operario de servicios	08	2	Concurso
Peón Construcción	10	2	Concurso
Conductor limpieza	08	1	Concurso
Conductor	08	1	Concurso
Auxiliar de biblioteca y archivo	07	1	Concurso
Dinamizador (Guadalinfo)	06	1	Concurso
Técnico Deportivo	06	1	Concurso
Oficiales de 1.ª Construcción	08	2	Concurso-Oposición
Peones diversos servicios	10	2	Concurso-Oposición
Peón Jardinería	10	1	Concurso-Oposición
Limpiadoras	10	4	Concurso-Oposición
Fontanero	08	1	Concurso-Oposición
Monitor	06	1	Concurso-Oposición

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicha resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo, podrán ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Alcaucín, 23 de noviembre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, Ágata Noemí González Martín.